

## **NOVEDADES**

### **El Consejo solicita a la AFIP adecuar los vencimientos**

La solicitud se basa en la necesidad de reorganizar la labor profesional ante la suspensión de clases y restricciones a la circulación

#### **AFIP: Resolución General 4967/2021**

Se extiende hasta el 31 de mayo, inclusive, el plazo para registrar los contratos de alquiler celebrados entre el 1/7/2020 y el 15/5/2021

#### **Comercio Exterior - SICNEA**

Se introducen modificaciones al Sistema de Comunicación y Notificación Electrónica Aduanera.

## **NOVEDADES LEGISLATIVAS**

### **NACIONALES**

#### **Dto. 244/21**

Incentivo a la construcción federal argentina y acceso a la vivienda. Impuestos sobre los bienes personales y a la transferencia de inmuebles. Exenciones. Pago a cuenta. Diferimiento. Programa de normalización de la tenencia en moneda nacional y extranjera para la realización de inversiones en construcción. Obra pública para vivienda social. Ley 27.613.

#### **Res. Gral. AFIP 4967/21**

Régimen de registración de contratos de locación de inmuebles. Res. Gral. A.F.I.P. 4.933/21.

## **JURISPRUDENCIA**

#### **Dict. DAT 42/16**

Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Dto. 1.242/13 y Res. Grales. A.F.I.P. 2.437/08, 3.525/13 y 3.831/16. Haberes devengados de enero a agosto de 2013. Remuneración normal y habitual. Sueldo anual complementario y vacaciones. Tratamiento tributario.

## **NOVEDADES**

### **REPRO II - Inscripción**

El Ministerio de Trabajo informa mediante Twitter que, desde el 21 hasta el 28 de abril, los empleadores en situación crítica podrán inscribirse al Programa REPRO II

#### **REPRO II - Abril 2021**

Se establecen modificaciones y adecuaciones al Programa

## **AFIP - Resolución General 4968**

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) actualizó el aplicativo web "Ganancias Personas Jurídicas" utilizado para generar la declaración jurada anual. Se incorpora la amortización acelerada y la reducción de alícuota del impuesto a las Ganancias previstos en las modificaciones efectuadas por las leyes de ampliación de la Moratoria 2020 y la del régimen de promoción de Economía del Conocimiento

## **SICORE - Versión 9.0 Release 3**

La AFIP informa una nueva versión del aplicativo

## **NOVEDADES LEGSILATIVAS**

### **NACIONALES**

#### **Res. Gral. AFIP 4968/21**

Impuesto a las ganancias. Sociedades, empresas unipersonales, fideicomisos y otros, que practiquen balance comercial. Determinación e ingreso del gravamen. Res. Gral. A.F.I.P. 4.626/19. Programa aplicativo Ganancias personas jurídicas - Versión 19.0. Características, funciones y aspectos técnicos

#### **Res. RENATRE 167/21**

Trabajadores rurales. Leyes 25.191 y 26.727. Plan de facilidades de pago, destinado a empleadores rurales de todo el país, para la cancelación de las obligaciones de la Seguridad Social que se adeuden al Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE/RENATEA). Res. RENATRE 36/20. Se proroga su vigencia. Se amplían los períodos comprendidos.

### **JURISPRUDENCIA**

#### **Dict. DAT 43/16**

Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades. Aportes en acciones por parte del accionista principal (persona humana). Hecho imponible. Alícuota

## **NOVEDADES**

### **Régimen de sostenimiento e inclusión fiscal para pequeños contribuyentes**

Se promulga la ley 27618. Dónde rigen las nuevas disposiciones para los contribuyentes del régimen simplificado y para aquellos contribuyentes que deban hacer la transición al régimen general.

### **Ley de impuesto a las Ganancias**

Se promulga la ley 27617. Dónde rigen las nuevas disposiciones para las rentas de cuarta categoría.

### **PEN: Decreto 261/2021**

Se otorga un subsidio extraordinario de \$15.000, que se abonará, por única vez, a las personas que hayan percibido en el mes de abril de 2021:

a) las Asignaciones Familiares liquidadas en el mes de febrero de 2021 a los monotributistas categorías A y B.

b) la Asignación Universal por Hijo para Protección Social liquidada en el mes de febrero de 2021 y/o la Asignación por Embarazo para Protección Social liquidada en el mes de marzo de 2021 en carácter de Titulares.

### **Ganancias Personas Jurídicas**

Se aprueba la versión 19.0 del programa aplicativo.

### **Trabajadores Rurales**

Se prorroga plan de facilidades de pago para la cancelación de las obligaciones de la Seguridad Social que se adeuden al RENATRE/RENATEA

## **NOVEDADES LEGISLATIVAS**

### **NACIONALES**

#### **L. 27617**

Impuesto a las ganancias. Exenciones. Ganancias no imponibles y cargas de familia. Rentas de cuarta categoría. Remuneraciones devengadas en virtud de la emergencia sanitaria por coronavirus (COVID-19). Guardias médicas obligatorias. Ley 27.549. Su prórroga. Ley 20.628. Su modificación

#### **L. 27618**

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (monotributo). Régimen de sostenimiento e inclusión fiscal. Su creación. Requisitos de permanencia. Beneficio a cumplidores. Procedimientos transitorio de acceso y permanente de transición al régimen general. Régimen voluntario de promoción tributaria del régimen general. Ley 24.977. Su modificación

### **JURISPRUENCIA**

#### **Dict. DAT 44/16**

Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Dto. 1.242/13. Res. Grales. A.F.I.P. 2.437/08, 3.525/13 y 3.831/16. Sumas no remunerativas. Tratamiento tributario

## **NOVEDADES**

### **Portal IVA**

El Consejo envió una nota a la AFIP informando los inconvenientes sistémicos que se están suscitando dentro del sub-servicio "Libro IVA"

### **Ley de impuesto a las Ganancias**

Se promulga la ley 27617. Dónde rigen las nuevas disposiciones para las rentas de cuarta categoría

### **Ley 27618 - Régimen Simplificado**

Se publican en el Boletín Oficial las modificaciones para el monotributo.

#### **Decreto 266/2021**

Mediante el decreto 266, se proroga hasta el 31 de mayo de 2021 la prohibición de efectuar despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor

#### **AFIP: Resolución General 4970**

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el marco de sus procedimientos de ejecución fiscal, podrá efectuar las notificaciones y comunicaciones a través del domicilio fiscal electrónico. Según lo consignado en el anexo presente de la resolución general.

#### **AFIP: Resolución General 4971**

Se establece que a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° de la Resolución General N° 4.855 y su complementaria, los sujetos que revistan la condición de “cumplidores” en los términos del último párrafo del artículo sin número incorporado a continuación del artículo 17 de la Ley N° 27.541 y su modificación, y que posean la caracterización “471 - Amortización Acelerada - Ganancias” en el “Sistema Registral”, deberán observar los requisitos, las condiciones y el procedimiento que se establecen por esta resolución general.

#### **MDP: Resolución 22/2021**

Mediante la resolución 22/2021 se suspende durante el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días a partir del dictado de la presente medida, los procedimientos tendientes a otorgar nuevas autorizaciones para el funcionamiento de Sociedades de Garantía Recíproca, incluyendo aquellos trámites de autorización ya iniciados

#### **Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento**

Desde el 10/5 se podrá tramitar el certificado de exclusión de retención y/o percepción de IVA.

#### **NOVEDADES LEGISLATIVAS**

##### **NACIONALES**

##### **Res. Gral. AFIP 4971/21**

Solidaridad social y reactivación productiva en el marco de la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social. Ley 27.541. Impuesto a las ganancias. Amortización acelerada. Beneficios para contribuyentes cumplidores. F. 8141. Su aprobación. Res. Gral. A.F.I.P. 4.855/20. Norma complementaria

##### **Res. SP y ME y Emp 22/21**

Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs). Sociedades de Garantía Recíproca. Se suspende el otorgamiento de nuevas autorizaciones para su funcionamiento

#### **JURISPRUDENCIA**

Dict. DAT 16/17

Dirección General Impositiva. Dirección de Asesoría Técnica. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Res. Gral.

A.F.I.P. 2.437/08. Trabajadores petroleros. Tratamiento tributario para los trabajadores de la actividad del transporte de cargas por automotor

NOVEDADES

**REPRO II - Inscripción**

El nuevo plazo de inscripción será del 26 de abril hasta el 3 de mayo

**AFIP: Resolución General 4973**

La AFIP, mediante Res. Gral. 4973, extendió la suspensión de las exclusiones sistémicas del Monotributo (hasta el 3 de mayo de 2021) y de las bajas por falta de pago (10 meses consecutivos).

**Amortización Acelerada Moratoria Ampliada 2020**

Se disponen los requisitos, condiciones y procedimiento para los sujetos que adhirieron al beneficio

**Subsidio Extraordinario**

Se establecen los sujetos que cobrarán un monto de \$15000 por única vez.

**AFIP y MTEySS**

Comunicaciones y notificaciones del Ministerio de Trabajo que se realicen electrónicamente

**NOVEDADES LEGISLATIVAS**

**NACIONALES**

**Res. CNTA 85/21**

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en la actividad de floricultura y viveros en el ámbito de la provincia de Córdoba. Res. C.N.T.A. 76/21.

**Res. Gral. AFIP 4973/21**

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (monotributo). Coronavirus (COVID-19). Res. Gral. A.F.I.P. 4.309/18 -arts. 53 a 55-. Suspensión del procedimiento sistémico de exclusión de pleno derecho hasta el 3/5/21. Dto. 1/10 -art. 36-. Se suspende, a efectos del cómputo del plazo para la aplicación de la baja automática de pleno derecho, la consideración de los períodos marzo de 2020 a abril de 2021. Res. Gral. A.F.I.P. 4.687/20. Su modificación.

Boletin4552

